

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 29827

Origen: Cámara Senadores - Cid, Alberto; Couriel, Alberto; Fernández Huidobro, Eleuterio; Korzeniak, José; Michelini, Rafael; Nicolini, Leonardo; Percovich, Margarita; Ríos, Eduardo; Saravia, Jorge; Topolansky, Lucía; Vaillant, Víctor; Xavier, Mónica

Análisis: Artículo 1°.- Exclúyese de las prestaciones de la seguridad social servidas por el Banco de Previsión Social a quienes, habiendo ocupado y ejercido la Presidencia de la República mediante procedimientos no previstos en la Constitución en el período comprendido entre el 27 de junio de 1973 y 31 de diciembre de 1984, reciban las mismas -total o parcialmente- como consecuencia del desempeño de dicha actividad. La presente disposición tendrá aplicación inmediata y futura aun para situaciones que pudieran estar operando a la fecha de entrada en vigor de esta ley, en cuyos casos dejarán de servirse las referidas prestaciones. Artículo 2°.- Las personas consideradas en el artículo anterior, serán particularmente reputadas reos de lesa nación (Art. 330 de la Constitución) quedando excluidas de toda consideración oficial, debiéndose enmendar por los jefes de la Administración y bajo su más seria responsabilidad, toda documentación oficial o pública, en que se les considere "Presidente de la República" o atribuya el ejercicio de tal función.-

Título: PRESIDENTE REPUBLICA PERIODO DICTADURA. DERECHOS JUBILATORIOS. EXCLUSION.-

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
13-06-2006	CSS	539/2006	PRESIDENTE REPUBLICA PERIODO DICTADURA. DERECHOS JUBILATORIOS. EXCLUSION.-

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CSS	539/2006

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
14-06-2006	CSS	Ordinaria . Sesión:20	Diario Nro.95 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	539/2006	931/0	Proyecto de ley con exposición de motivos.